

PÚBLICO

Índice AI: ASA 29/003/2001/s

AU 274/01

Temor de tortura y temor por la seguridad

26 de octubre de 2001

MALDIVAS

Mohamed Nasheed, parlamentario por Malé

El parlamentario Mohamed Nasheed fue detenido el 8 de octubre y, según los informes, trasladado a la comisaría de Malé. Mohamed Nasheed lleva incomunicado desde el 14 de octubre, y su seguridad preocupa a Amnistía Internacional, ya que es frecuente que se torture a los detenidos cuando están incomunicados bajo custodia policial. Según los informes, Nasheed no ha sido acusado de ningún delito ni ha podido recibir asistencia letrada.

Mohamed Nasheed es parlamentario por Malé, capital de Maldivas situada en el atolón de Malé. No está claro por qué fue detenido, pero Amnistía Internacional teme que haya sido por motivos políticos. El 12 de octubre, la organización escribió al gobierno solicitando información sobre los motivos de la detención, pero hasta la fecha no ha recibido respuesta alguna.

INFORMACIÓN GENERAL

Mohamed Nasheed era uno de los firmantes de un documento que se entregó al ministro del Interior el 28 de febrero de 2001, en el que se pedía autorización para la creación de una organización política, el Partido Democrático Maldivo. Hasta ahora la autorización no ha sido concedida. Al menos otro parlamentario pasó varios días detenido en julio, según los informes por su destacado papel en la formación del partido.

Mohamed Nasheed ya ha sido detenido varias veces antes por motivos políticos. Amnistía Internacional lo adoptó como preso de conciencia en abril de 1996, tras su condena a dos años de cárcel por cargos relacionados con su actividad como periodista *freelance*.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la detención de Mohamed Nasheed, parlamentario por Malé, al parecer únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión;
- pidiendo a las autoridades que revelen su paradero y el motivo de su detención;

- instando a las autoridades a que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional, salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible;
- instando a las autoridades a que le permitan ver a sus familiares y al abogado que elija.

LLAMAMIENTOS A:

President Maumoon Abdul Gayoom
The President's Palace
Maafannu Theemuge
Male' 2002
Maldivas

Telegramas: President Gayoom, Maldives

Fax: + 960 32 55 00

Tratamiento: Dear President Gayoom / Señor Presidente

The Maldives High Commissioner
25 Melbourne Avenue
Colombo
Sri Lanka

Fax: + 94 1 581 200

Tratamiento: Dear High Commissioner / Señor Alto Comisionado

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Maldivas acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de diciembre de 2001.